REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Oficio Nro. MTOP-SUBZ5-24-107-OF

Guayaquil, 17 de mayo de 2024

Asunto: CERTIFICACION DE SOCIOS Y MIEMBROS DE LA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE CONSERVACIÓN VIAL "VIAS SEGURA JERUSALÉN".

Jonathan Fabian Gomez Villavicencio
En su Despacho

En atención a su petición de la referencia, mediante la cual solicita se extienda una certificación en la que consten el cambio del nuevo domicilio de la Asociación de Conservación Vial **"VIAS SEGURA JERUSALÉN"**, al respecto manifiesto lo siguiente:

Revisados los archivos de las Organizaciones Sociales, **existente en la Unidad Jurídica Zonal** de esta Subsecretaria Zonal 5, dentro del expediente de la Asociación de Conservación Vial **"VIAS SEGURA JERUSALÉN"CERTIFICO** que: mediante Resolución No. **SUBZ5-OS-014-2023, de fecha 25 de octubre del 2023**, se Resolvió Conceder personalidad jurídica y Aprobar el texto del Estatuto sin modificaciones de la Asociación de Conservación Vial **"VIAS SEGURA JERUSALÉN",** con domicilio ubicado en las calles Cuarta y calle A, del Cantón Quinsaloma Provincia de los Ríos, Republica del Ecuador.

Constan como socios de la Asociación de Conservación Vial "VIAS SEGURA JERUSALÉN", 15 socios que son los señores: Jonathan Fabián Gómez Villavicencio , con cédula de ciudadanía No. 1208674471, Pedro Pablo Franco Montalván , con cédula de ciudadanía No. 1204362832, Pedro Daniel Segura León con cédula de ciudadanía No. 1206633826, Dalin Danilo Moran Mendoza, con cédula de ciudadanía No. 1207601616, Juan Carlos Escobar Contreras , con cédula de ciudadanía No. 1250746342, Ezequiel Isaías Noriega Quinto, con cédula de ciudadanía No. 1250065032, Jonathan Yordely Franco Cabrera, con cédula de ciudadanía No. 1250192869, Cristhian Álvaro Campos Franco, con cédula de ciudadanía No. 1207907955, Alexander Javier Paguay Ramírez, con cédula de ciudadanía No. 1208732089, Jhon Byron Pazmiño Sánchez, con cédula de ciudadanía No. 1208410249, Antonio Misael Franco Benites, con cédula de ciudadanía No.1205555046, Pedro Agustín Franco Benitez, con cédula de ciudadanía No. 1208298131, Jorge Gabriel Franco Camacho, con cédula de ciudadanía No. 0941053910, Abel Roberto Cadena Bautista, con cédula de ciudadanía No. 1202755003, Willian Stalyn Martínez Escobar, con cédula de ciudadanía No. 1207648435.

Dentro del expediente se hace constar el acta realizada el 30 de abril del 2024, a las 14h00, conforme a los estatutos de la Asociación, consta registrada la Directiva de la Asociación de Conservación "VIAS SEGURA JERUSALÉN", con una vigencia de dos años, contados a partir del 27 de octubre del 2023, hasta el 27 de octubre del 2025, la misma que está integrada por los siguientes socios:

REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Oficio Nro. MTOP-SUBZ5-24-107-OF

Guayaquil, 17 de mayo de 2024

SECRETARIO EJECUTIVO: Sr. Jonathan Fabián Gómez Villavicencio

TESORERO: Sr. Juan Carlos Escobar Contreras

SECRETARIO RELATOR: Sr. Alexander Javier Paguay Ramírez

Particular que se certifica para los fines pertinentes, en el marco de la norma de Ley aplicable.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Gustavo David Berrezueta Velez
SUBSECRETARIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS ZONAL 5

Referencias:
- MTOP-AJSUB5-2024-132-EXT

Anexos:
- vias_seguras_jerusalen.pdf

Copia:
Señor Magíster
Luis Enrique Encalada Zevallos
Analista Juridico Zonal 3

Señor
Camilo Felipe Muñoz Almeida
Oficinista

cm

Firmado electrónicamente por:
GUSTAVO DAVID
BERREZUETA VELEZ